

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas ("**FIIAPP**") es una fundación del sector público que tiene entre sus principales cometidos contribuir a la cooperación internacional mediante la puesta en marcha de proyectos relacionados con la Agenda globalista 2030.





GRUPO PARLAMENTARIO

Presidida por Dña. Nadia María Calviño Santamaría, vicepresidenta primera del Gobierno de España y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, tiene entre sus vocales a D. José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y a Dña. Pilar Llop, titular del Ministerio de Justicia, además de a una veintena de cargos gubernamentales.

Sin embargo, la FIIAPP saltó a los medios de comunicación el pasado mes de febrero de 2023 en el marco de la investigación judicial llevada a cabo por el conocido como "Caso Mediador", el presunto caso de corrupción organizada incardinada en el PSOE en el que estarían involucrados diversos cargos socialistas bajo el liderazgo del exdiputado don Bernardo Fuentes Curbelo.

SEGUNDO.- A ello se suma, a la vista de las diversas informaciones publicadas, que la Intervención General de la Administración del Estado ("**IGAE**") habría denunciado en el año 2020 que la FIIAPP habría adjudicado contratos por valor de 2.400.350 euros al *Grupo Kapan Internacional*, empresa dirigida por don Roberto Guevara Lezica, sobrino del Che Guevara, incumpliendo, por diversos motivos, la *Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público*¹.

Por una parte, la IGAE denunció la relación existente entre el *Grupo Kapan* y el gobierno cubano, pues, si bien el *Grupo Kapan* está domiciliado en Panamá, está adscrito a la Cámara de Comercio de la República de Cuba.

Además, según la denuncia de la IGAE, resulta llamativo que, en dos de los cuatro contratos investigados, sólo concurriera el adjudicatario, *Grupo Kapan*.

 $^{{\}tt https://www.abc.es/espana/fiiapp-pago-millones-euros-sobrino-che-guevara-20230424175848-nt_amp.html}$





GRUPO PARLAMENTARIO

A mayor abundamiento, cabe denunciar que, pese a la denuncia realizada por la IGAE en enero de 2020, la FIAPP adjudicó entre los años 2020 y 2021 cuatro contratos más, por una cuantía de 800.000 euros, al mismo *Grupo Kapan*².

Por último, cabe denunciar que la totalidad de los contratos que FIIAPP ha adjudicado al *Grupo Kapan* asciende a 3,3 millones de euros.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno respecto de las irregularidades denunciadas en la gestión de los fondos europeos por parte de la FIIAPP?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

Don José María Figaredo/Alvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

 $^{^2 \}quad https://www.abc.es/espana/fiiapp-dio-800000-euros-empresa-sobrino-che-20230425015708-nt_amp.html \\ 3$





GRUPO PARLAMENTARIO

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX

Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

(Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Pable Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.